

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Demandante : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-73-2565231

Fecha Envío OC. : 28-08-2019 11:59:35

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-819-MC19

<b>SEÑOR (ES)</b> : DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIAS NACIONALES S A	<b>A Sr (a)</b> : Alfonso Castro
<b>DIRECCIÓN</b> : Victoria 508 Cauquenes Región del Maule	<b>FONO</b> : (56)(73) 512576
<b>RUT</b> : 82.982.300-4	<b>FAX</b> : (56)(73) 513165

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ESTUFA. SEGUN MEMO N° 546-A DIDECO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141802	Estufas domésticas	1 Unidad	ESTUFA A GAS SINDELEN ( 844849)		86.990,00	0,00	0,00	86.990

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>86.990</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>86.990</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>86.990</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 proporcionado por SIGFE.

**Fuente Financiamiento:** 215-24-01-007-004

### Observaciones:

1 ESTUFA NECESARIA PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS SRA. AMADA ANDRADES MOLINA. SEGUN MEMO N° 546-A DIDECO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>